

En la capital: mes: 1.25 pesetas; trimestre: 3.50; año: 14. Fuera: semestral, 6 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia debe remitirse al administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Catequías y avisos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXX. Núm. 8.842.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Viernes 26 de Marzo de 1920

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL EXCMO. SEÑOR

Don Luis Gallo de la Llera,

ABOGADO Y DELEGADO REGIO DE AGRICULTURA,

que falleció en Valladolid el día 27 de Marzo de 1919

R. I. P.

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Laura Ariacho Rodríguez; hijo D. Alejandro; hija política D.ª Luisa de Arcos Gago; nietos Laura y María Luisa; primos, primos políticos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará mañana 27, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Leames Abad, Patrón de Burgos, por lo que recibirán especial favor,

Burgos 26 de Marzo de 1920.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Se venden

las mejores salchichas, jamón Himplo, satechichón y flambres. Venta al por mayor de tocinos, jamones, manecitas y embutidos, en la Alondriga.

LA EXTREMEÑA

Salchicharía de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.
(graduado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculosis, sueros, vacunas, Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.
Calle de San Juan, número 45 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214.

Antonio A. Carretero

Médico por oposición, afecto al servicio de la profilaxis pública de las enfermedades venéreas sífilíticas.
Consulta de doce a dos.—Sanz Pastor, 2

El especialista

en el tratamiento de la gonorrea y su cronificación.
Dr. Carrillo y Arriaga, de Madrid,
vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORIA el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

DOCTOR A. HERGUETA

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Plaza del Rey, 26, 3.º, derecha.

Doctor Rojas Gutiérrez

OPORTUNO DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OTOLOGÍA Y FARINGOLOGÍA.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Plaza del Rey, 26, 3.º, derecha.

Dr. López Domínguez

OPORTUNO DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OTOLOGÍA Y FARINGOLOGÍA.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Plaza del Rey, 26, 3.º, derecha.

Doctor G. Urraca

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Calle de Cervantes, 18, izquierda.

Folleto del DIARIO DE BURGOS 13

—Deseo algo en cambio, Dolores...

—¿no adivinas qué?

—¿Quién sebel—contestó sonriendo.

—Una cosa que tengo la seguridad de que jamás has ofrecido, pero que no tiene valor si no se da de voluntad. ¿Quieres un beso... un beso?

—¿Me lo das?

—Quedábase algunos momentos silenciosa y su rostro necarado se puso más pálido aún. Cogió lentamente las escrituras y levantó la cabeza para dar el beso pedido. Esto fue hecho con tanta inocencia y de un modo tan solemne que el lord quedó conmovido.

—De este momento en adelante—dijo Dolores.—Jamás tendré un solo pensamiento para otro hombre.

—Tengo la plena confianza de ello—dijo lord Rysworth ingenuamente.—No sé qué méritos he contraído ya para que el cielo me bendiga con el amor de un alma tan pura y tan leal. He de advertirte, amada mía, que aun cuando no he comprado joyas, tendrás la más hermosa pedrería del condado. Los diamantes de Rysworth están considerados entre los más ricos de Inglaterra.

La joven contestó, señalándole los papeles que hacían rico a su anciano padre:—¿Me lo das?

—¿Me lo das?

pasaría de Avila, por no considerarlo necesario.

Después de salir la comisión, llegó en automóvil un delegado de Madrid, portador de una circular que iba repartiendo en las estaciones del trayecto.

Leída la circular por los delegados de Valladolid y no encontrando en ella suficiente claridad para reanudar el trabajo, según se les ordenaba, le prohibieron continuar el viaje a Venta de Baños, Palencia y León y le recogieron todos los ejemplares de la circular, exigiéndole que volviese a Madrid.

Todas estas incidencias aumentaron en los ferroviarios el recelo de que la orden fuese epógrafa y se abstuviere de recomendar la vuelta al trabajo.

En este estado de cosas, se recibió la noticia de la llegada en un tren especial de la Comisión Central de Madrid, con instrucciones concretas. Fue recibida por los delegados de Valladolid y en el cambio de impresiones que mantuvieron se comprobó que todos los ferroviarios que se habían puesto al habla por telegrama desde Madrid, como el delegado que vino en automóvil y la circular que traía, eran perfectamente auténticos y reflejaban con absoluta sinceridad el verdadero estado de la tramitación de la huelga.

He aquí el texto de la circular que hizo desconfiar a los ferroviarios de Valladolid:

«Circular núm. 4

Madrid 24 de Marzo de 1920.—Los Consejos de Administración de las Compañías del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de Madrid a Cáceres Portugal, han acordado aceptar la propuesta formulada por el Gobierno, para dar satisfacción a los justos anhelos del personal ferroviario, propuesta concebida en los siguientes términos:

«El Gobierno, antes del vencimiento de la próxima mensualidad correspondiente al mes de Abril, anticipará a las Compañías de ferrocarriles las cantidades a que ascienden durante un mes los aumentos de haberes ofrecidos por las mismas a su personal para el día en que cuenten con los recursos necesarios al efecto, verificándose el reintegro al Estado de las cantidades anticipadas por el mismo con tal objeto, con el exceso que en los productos líquidos de ejercicios posteriores obtengan las Compañías con relación en el ejercicio de 1915.»

Las Compañías, que no han vacilado en aceptar la expresada propuesta, impulsadas por el patriótico deseo de solucionar rápidamente el conflicto gravísimo provocado por la huelga de su personal, estiman que, alcanzado por este momento el logro de sus aspiraciones, no vacilarán tampoco en deponer su actitud recusando inmediatamente el servicio, a fin de restablecer cuanto antes las circulaciones ferroviarias, cuya paralización habría de acarrear en plazo breve consecuencias, tal vez irreparables, para la vida de la nación.

Las Compañías esperan, pues, que confiando su personal, como también ellas confían, en los ofrecimientos del Gobierno y en las justas decisiones del Parlamento, podrá solucionarse definitivamente por los Poderes públicos este grave conflicto, en forma que armonice y satisfaga todos los intereses y aspiraciones.

Por el director de la Compañía, el director adjunto Olanda.»

Las escalas de aumento

Las escalas de aumento en los sueldos y jornales concedidas por las Compañías, son las siguientes:
Hasta 1.500 pesetas, el 115 por 100.
De 1.501 a 2.000, el 105.
De 2.001 a 2.500, el 95.
De 2.501 a 3.000, el 85.
De 3.001 a 6.000, el 75.
De 6.001 en adelante, el 60.

Una nota de la Comisión de la huelga

Ayer se hizo circular profusamente en Madrid, la siguiente nota de la Comisión de la huelga:

«La huelga ha terminado, y ha terminado aceptando la Comisión la fórmula propuesta por el ministro de Fomento, para el pago de los haberes ofrecidos por las Compañías, con tal objeto, con el exceso que en los productos líquidos de ejercicios posteriores obtengan las Compañías con relación en el ejercicio de 1915.»

«Después de haber hablado con estos, observando que no contestaban con arreglo a la clave que tenían convenida, y recelando que fuesen representantes apócrifos, dispusieron que saliera inmediatamente una comisión para Madrid, con objeto de confirmar la autenticidad de la persona con quien habían conferenciado por telegrama, y fijar concretamente la actitud que habían de adoptar.»

Como los delegados habían anunciado la salida, en automóvil, de la comisión, tuvieron que desistir a quien se había entendido con ellos desde Madrid, por si se les había tendido una emboscada, y el efecto, telegrafaron nuevamente a Madrid participando que se había desistido del viaje, y que la comisión no

pasaría de Avila, por no considerarlo necesario.

Después de salir la comisión, llegó en automóvil un delegado de Madrid, portador de una circular que iba repartiendo en las estaciones del trayecto.

Leída la circular por los delegados de Valladolid y no encontrando en ella suficiente claridad para reanudar el trabajo, según se les ordenaba, le prohibieron continuar el viaje a Venta de Baños, Palencia y León y le recogieron todos los ejemplares de la circular, exigiéndole que volviese a Madrid.

Todas estas incidencias aumentaron en los ferroviarios el recelo de que la orden fuese epógrafa y se abstuviere de recomendar la vuelta al trabajo.

En este estado de cosas, se recibió la noticia de la llegada en un tren especial de la Comisión Central de Madrid, con instrucciones concretas.

Fue recibida por los delegados de Valladolid y en el cambio de impresiones que mantuvieron se comprobó que todos los ferroviarios que se habían puesto al habla por telegrama desde Madrid, como el delegado que vino en automóvil y la circular que traía, eran perfectamente auténticos y reflejaban con absoluta sinceridad el verdadero estado de la tramitación de la huelga.

por entenderla altamente beneficiosa para todos.

Dicha fórmula remedia por completo la situación, verdaderamente insostenible, por que venía atravesando el personal ferroviario, y aunque no es definitiva, la Comisión no ha creído que debía rechazarla, en primer lugar, por patriotismo, y después, porque no tenemos derecho a negar al Gobierno ni a las Cortes el plazo de un mes que con ella se toman para resolverlo de un modo completo.

Con la aceptación por el personal de la fórmula antedicha quedan el honor y la dignidad del mismo a la altura que por derecho le corresponde, y damos el más solemne menfio a todos los que, sin prueba alguna para ello, nos han culmiado villanamente, diciendo que nuestro movimiento de huelga obedecía a pactos y contubernios con las Empresas.

Hay un proverbio castellano que, como todos ellos, encierra una gran verdad, que dice: «Pienso el ladrón que todos son de su condición, y tal proverbio he de aplicar, aunque no sea más que usando del derecho de legítima defensa, a todos y cada uno de aquellos que nos han injuriado, pues únicamente se puede explicar que se lancen públicamente semejantes afirmaciones sin prueba alguna, por personas que estén acostumbradas a esos pactos de contubernio y aun a otros más vergonzosos.»

Por consiguiente, aunque no fuera más que por demostrar a todos la falsedad de esas afirmaciones calumniosas, debíamos aceptar, y hemos aceptado, la fórmula en cuestión, que concede al personal las mejoras solicitadas y nada a las Compañías.

Al aceptar la transacción en tal forma, tenemos la seguridad de que el conflicto será resuelto por el Gobierno de un modo definitivo en el plazo que él mismo se ha señalado, y no dará lugar a que el personal ferroviario tenga que volver a lanzarse a la huelga en el mes de Mayo, pues entonces esta sería muchísimo más grave y funesta para todos.—La Comisión.»

En Málaga

Huelga de ferroviarios andaluces

Málaga.—A las once de la noche, ha terminado la asamblea de ferroviarios andaluces, adoptándose el grave acuerdo de declarar la huelga ferroviaria, hoy a las seis de la mañana.

En Cáceres

Otra declaración de huelga

Cáceres.—Los ferroviarios han acordado declarar la huelga general en toda la línea de Madrid Cáceres Portugal.

El proceso de Caillaux

Amaznas al Rey de España?

París.—La Prensa parisina publica numerosos detalles de la sesión secreta celebrada por el Alto Tribunal encargado de juzgar al ex presidente Caillaux.

El Tribunal se enteró de los documentos ajenos a las declaraciones del señor William Martin, referentes a las amenazas que Caillaux dirigió en 1914 al Rey de España.

Parece que D. Alfonso se había quedado de que un emérito del expresidente le había dirigido amenazas significativas.

La Prensa da cuenta de que desde la pueria del local donde se celebra la reunión secreta del Tribunal, se oyeron grandes rumores procedentes del interior.—Mencheta.

Joyería de confianza

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 49

Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco

GRAMÓFONOS Y DISCOS

Garantía para todos los artículos

LA CRUZ ROJA

UN DONATIVO

Dando pruebas de la nobleza de sus sentimientos, la distinguida señora del coronel de la Lealtad señor Suárez Valdés, D.ª Isabel Alvarez, ha hecho un donativo de 50 pesetas con destino a la Asociación de la Cruz Roja.

Demostando, en nombre de la Junta, nuestro más profundo agradecimiento hacia tan caritativa dama, nos complacemos en poner de relieve este generoso rasgo que tanto dice en pro de su altruista donante y de la humanitaria Obra favorecida.

Como en varias ocasiones hemos presagiado, en ribetes proféticos, la institución de la Cruz Roja arraiga profundamente en nuestro suelo cada día es mayor el entusiasmo entre sus asociadas, que con constancia digna de toda la asistida en los cursos de Medicina práctica y cada vez es más creciente la simpatía con que son mirados estos trabajos, que en plazo no lejano tantos beneficios reportarán, no solo a las clases necesitadas, sino, y esta es una de las importantes fases de tan simpática Asociación, a las clases acomodadas, es decir, a las propias familias de las familias de damas enfermeras, que como fácilmente se comprende serán las primeras en recibir el provechoso influjo de tan útiles conocimientos.

Por lo tanto, favorecer y estimular esta benemérita empresa es hacer doble obra humanitaria: aliviar a la pobreza y contribuir al desarrollo de las inteligencias femeninas. Es, pues, doblemente digno de aplauso, por lo que en sí significa, el rasgo de la señora de Suárez Valdés.

MARIA CRUZ EBRO.

Escuela Normal de Maestras

Examen de ingreso

Para seguir los estudios de maestra de primera enseñanza, es precisa la aprobación de los exámenes de ingreso, que tendrán lugar en este Centro en la próxima convocatoria, quedando dispensadas de este requisito las prescutoras de algún título académico, que justificarán por medio de certificación académica oficial del Establecimiento donde hayan estudiado.

Las interesadas han de contar con la edad de 14 años cumplidos. Para solicitar dicho examen, se hace preciso acompañar a la instancia, dirigida a la señora directora, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro Civil legalizada y certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela, de diez a doce, durante los días no feriados del mes de Abril.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente los nombres y apellidos y naturaleza, conforme a la partida de nacimiento.

Enseñanza no oficial

Las aspirantes a dar validez académica en la próxima convocatoria a estudios del Magisterio de 1.ª enseñanza, hechos no oficialmente, presentarán sus instancias en la Secretaría de la Normal, durante los días lectivos del mes de Abril, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfermedad contagiosa y certificación académica oficial de estudios, las que procedan de otro Establecimiento.

En las instancias correspondientes, han de hacer constar el nombre de la asignatura objeto del examen que solicitan.

Las alumnas que pidan examen de las asignaturas de 3.ª y 4.ª curso unánimemente a la instancia y demás documentación, el certificado y Memoria de prácticas de enseñanza.

Las interesadas presentarán en el acto de la entrega del expediente, dos festigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas, que identifiquen su personalidad y firma, quedando dispensadas de este requisito las que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula y exámenes abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos, que harán personalmente ó por medio de representantes al efecto.

Las aspirantes al Magisterio de 1.ª enseñanza que padezcan algún defecto físico, deberán incoar ante la Dirección general de 1.ª enseñanza, el oportuno expediente de dispensa.

En el tablón de anuncios del Establecimiento se insertarán las fechas y asignaturas en que han de verificarse los exámenes.

Burgos 23 de Marzo de 1920.

Centro de representaciones

Escritorio: Espolón, 32, bajo

Teléfono 415

Carbonos :: Materiales de construcción

Material eléctrico :: Maquinaria de todas

clases :: Calefacciones

Lámpara Egmar A. E. G.

Representaciones y comisiones de todas clases

9.º Reunida la representación de harineros y panaderos, con datos completos a la vista, se estimó que facilitando la harina a sesenta y ocho pesetas los cien kilos, se podía expendir el pan a sesenta y cinco céntimos kilo.

10. Con posterioridad a la aludida reunión, representación de los panaderos agremiados, manifestó su conformidad con el acuerdo, intentando vender el pan a precio superior de 65 céntimos.

11. No encontrando la Junta justificada esta conformidad, mantuvo y mantiene su acuerdo.»

Para mañana sábado, a las seis de la tarde, está convocada en el gobierno civil, la Comisión de compra de trigo.

JOYERÍA DE MODA
Siempre novedades en
JOYAS, RELOJES Y PLATERIA
Precios fijos, marcados a la vista del cliente.
Factura de garantía en todas las ventas.
Plaza Mayor, 52. Teléfono 422

Asociación de Comerciantes e Industriales de la Divina Pastora

Para tratar de un asunto de verdadera importancia para esta Asociación, se ruega a todos los socios se sirvan concurrir el domingo 23 del corriente, a las doce, al local de la Cámara de Comercio, suplicándoles su puntual asistencia. También pueden concurrir a esta junta cuantos burgaleses lo deseen, aunque no sean asociados.

Burgos 26 de Marzo de 1920.—El presidente, Bonifacio Izquierdo.

Juicios de revisión

El Boletín Oficial de hoy publica una circular, relativa a la revisión ante la Comisión mixta de reclutamiento de los mozos alistados para el reemplazo de este año y de los excluidos y exceptuados de los reemplazos de 1919, 1918 y 1917.

Dichas operaciones se verificarán por el orden siguiente:

- Día 6 de Abril.—Partido de Lerma: pueblos comprendidos, por orden alfabético, entre Avellanosa de Muñío y Lerma, inclusive.
- Día 7.—Madrigal del Monte a Quintanilla del Agua.
- Día 8.—Quintanilla de la Mata a Torresandino.
- Día 9.—Los restantes pueblos del mismo partido.
- Día 10.—Partido de Castrogeriz: Arenillas de Ropisuegra a Padilla de Arriba.
- Día 11.—Los restantes pueblos de dicho partido.
- Día 14.—Partido de Burgos: Agés a Cueva de Juarros.
- Día 15.—Estepa a Pedrosa de Río Ubel.
- Día 16.—Quintanadueñas a Santovnia de Oca.
- Día 17.—Los restantes pueblos del mismo partido.
- Día 20.—Burgos: la capital, reemplazo de 1920, los mozos números uno hasta el 130 del sorteo.
- Día 21.—Los restantes números del mismo reemplazo.
- Día 22.—Burgos: la capital, para las revisiones de los años 1919, 1918 y 1917.
- Día 23.—Partido de Briviesca: Abajas a Castil de Lencas.
- Día 24.—Castil de Peones a Pino de Bureba.
- Día 27.—Los restantes pueblos de dicho partido.
- Día 28.—Partido de Aranda de Duero: Aguilera (La) a Caleruega.
- Día 29.—Campillo de Aranda a Honorata de Valdearados.
- Día 30.—Milagros a Santa Cruz de la Salceda.
- Día 1.º de Mayo.—Los restantes pueblos del mismo partido.
- Día 4.—Partido de Villarcayo: Aforados de Moneo a Junta de Villalba de Iosa.
- Día 5.—Jurisdicción de San Zadornil a Merindad de Monfía.
- Día 6.—Merindad de Sofosueva a Trespaderne.
- Día 7.—Los restantes pueblos de dicho partido.
- Día 8.—Partido de Sedano: Alfoz de Bricia a Tablada del Rudrón.
- Día 11.—Los restantes pueblos de dicho partido.
- Día 12.—Partido de Belorado: Alcocero a Garganchón.
- Día 14.—Los restantes pueblos de dicho partido.
- Día 18.—Partido de Villadiego: Acedio a Santa María Ananuez.
- Día 19.—Los restantes pueblos de dicho partido.
- Día 20.—Partido de Miranda de Ebro: Altabe a Villanueva de Teba.
- Día 21.—Miranda de Ebro, Miraveche, Orón y Pancorbo.
- Día 22.—Partido de Salas de los Infantes: Arauzo de Miel a Galleja (La).
- Día 23.—Hachas a Monasterio de la Sierra.
- Día 26.—Moncalvillo a Rabanera del Pinar.
- Día 27.—Los restantes pueblos de dicho partido.
- Día 28.—Partido de Roa: Adrada de Haza a Mambrilla de Castrojón.
- Día 29.—Los restantes pueblos de dicho partido.

Deberán concurrir a la capital: Todos los mozos del municipio que hayan sido excluidos temporalmente del contingente por enfermedad o defecto físico.

Los excluidos totalmente del servicio militar en los Ayuntamientos por enfermedad o defecto físico, exceptuándose los comprendidos en la clase 1.ª del cuadro de inutilidades, si no hay reclamación por parte de alguno de los mozos o personas interesadas.

Los que hayan reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno y no se presentasen ante la Comisión mixta, por suscitarse dudas acerca de algún defecto físico o enfermedad que hubieren alegado.

Teatro Principal

Funciones cinematográficas para el sábado 27 de Marzo

Extraordinarias secciones a las siete de la tarde (fuera de abono) y diez de la noche
Grandioso estreno de la emocionante película en nueve partes

LA VÍCTIMA

Éxito inmenso en cuantos teatros se ha proyectado

Cualesquiera otros que hubiesen reclamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente. Los excluidos temporalmente que estén sujetos a revisión.

Los mozos que, debiendo hacer su presentación personal ante las Comisiones mixtas para el fallo de la clasificación o de alguna de las revisiones, dejasen de hacerlo, sin justificado motivo, serán declarados prófugos.

También deberán comparecer los padres, abuelos o hermanos de los mozos alistados para este año y los de los exceptuados de 1919, 1918 y 1917 que han de ser reconocidos para justificar el impedimento físico de los mismos, como condición necesaria para acreditar las excepciones alegadas por dichos mozos, no teniendo necesidad de verificarlos los que hubiesen sido reconocidos y declarados impedidos para el trabajo en años anteriores, por hallarse su inutilidad comprendida en la clase 1.ª del cuadro de excepciones físicas de 1912, bastando que acompañen certificación de su existencia.

Teatro Principal

Mañana, sábado 27, grandioso estreno

LA VÍCTIMA

Extraordinaria y emocionante película en nueve partes.

De la provincia

Aranda de Duero

De la feria

Ha transcurrido hasta el último día con una inmensa concurrencia de ganado, haciendo muchos años que no se concita tanta animación en esta feria.

Los vendedores han marchado algo descontentos por las pocas transacciones que se han verificado, pues a pesar de notarse la presencia de muchos compradores, los tratos hechos han sido casi nulos, quizá por el elevado precio a que querían vender el ganado los dueños de ello.

A propósito de la feria, creemos es nuestro deber llamar la atención de nuestro ilustre Ayuntamiento sobre el caso siguiente:

En una de las praderas destinadas en ferias a la presentación del ganado, existe un pozo que surge de agua a una tejera. Pues bien, como la boca de dicho pozo está a nivel del suelo, muy fácilmente pudiera repetirse el caso que presentamos el día pasado, en que un novillo de los que estaban a la venta, fué a parar al fondo, siendo una verdadera casualidad haber podido extraerle sin que hubiese sufrido daño alguno.

Creemos, por lo tanto, que nuestro buen Ayuntamiento sabrá evitar el peligro que señalamos, pues sería doloroso que pudiera caer una persona, y opinamos que el riesgo es fácil de evitarse mandando levantar algo más la boca del pozo o poniendo algunos tablones encima de él, durante los días de las cuatro ferias que anualmente se celebran en Aranda.

LAURENTINO PASQUAL.

Aranda 25-III-1920.

Crónica militar

Destinos

Ha sido nombrado juez permanente de causas de la primera región, el coronel de Infantería D. Enrique Álvarez Fernández, que desempeñaba el mismo cargo en la sexta.

—En el arma de Caballería han sido destinados:
Teniente coronel, D. Manuel Quiñones Armeso, a supernumerario sin sueldo en la sexta región.

Capitanes, D. Eulogio Delor y González Posada y D. Juan Infante Venero, a los regimientos cazadores de Treviño y lanceros de España, respectivamente.

—En Artillería:
Teniente, D. Francisco Mata Manzano, del 11.º regimiento de artillería ligera, a la comandancia de Larache.

—En Infantería:
Sargento, Leoncio Serrano García, del regimiento de Garelano, al de Lealtad.

Material de Ingenieros

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el presupuesto modificado del correspondiente al proyecto de reforma en las cuadras del cuartel de San Pablo, de esta plaza, cuyas obras se ejecutarán por contrata, mediante subasta local, por un importe de 171.595 pesetas.

Oposiciones

El día 7 de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, y en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, comenzarán las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico militar.

Retiros

Se conceden para Burgos al teniente (E. R.) de la guardia civil D. Tomás Marín González, y para Barbadiño del Pez al guardia civil Eulogio García García.

Gratificación

Se concede de 500 pesetas anuales por un quinquenio al teniente de la Intendencia de la sexta región D. Juan Esteban González, y de 1.200 por dos quinquenios y dos anualidades al capitán del regimiento de San Marcial D. Agustín Vinos Fosch.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del «Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Burgos», el cual publica diversos trabajos y acuerdos relacionados con los contratos de iguales.

Le deseamos larga y próspera vida.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la zona de Aranda de Duero D. José Larucea Lamberry.

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase de la Delegación de Hacienda de Granada D. Fernando J. Lomeña González, electo de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 1.041 raciones.

Estando en tramitación un nuevo pacto al objeto de dar cumplimiento a la Real orden de 16 de Enero último, el gremio de barberos pone en conocimiento del público que el domingo próximo se abrirá a las siete de la mañana y se cerrará a la una de la tarde, según determina la Ley de Jornada Mercantil. Por el gremio, Teodoro Roayo.

En el rápido de esta tarde ha llegado, procedente de París, el especialista en garganta, nariz y oídos Dr. López Gómez, quien nos ruega comunicásemos a su distinguida clientela se encuentra de nuevo a su disposición en su consulta, Espolón, 42.

Las oposiciones para proveer las cátedras de Lefin, vacantes en los Institutos de Soria, Huesca, Cádiz, Zaragoza, Gijón y Burgos comenzarán en el del Cardenal Cisneros, de Madrid, el día 3 de Abril próximo.

Ha quedado completamente normalizado el servicio en la estación del ferrocarril de Burgos y en toda la línea. Los trenes llegan a su hora, incluso los de mercancías, y se admiten y se despachan facturaciones.

Teatro Principal

Mañana, sábado 27, grandioso estreno

LA VÍCTIMA

Extraordinaria y emocionante película en nueve partes.

Nuestro colega *El Norte de Castilla* da cuenta de una desgracia ocurrida en el pueblo de Langayo y de que ha sido víctima una muchacha burgalesa.

Dice así: «Una agraciada joven de 18 años de edad, natural de Valdezate (partido de Roa), que prestaba sus servicios en la casa del secretario municipal D. Félix Peña, al intentar sacar ropa de un arca, para lo que llevaba en una mano una vela encendida, la llama de la vela prendió en una manita.

Al intentar apagar el fuego se prendieron los vestidos de la desgraciada muchacha.

Corriendo se dirigió a la planta baja, donde dormía su amo, y al penetrar en la habitación se prendieron las cortinas, propagándose el fuego a los muebles de la habitación.

El secretario y su criado Segundo Aranz despertaron aterrados al oír los gritos, y prestaron a la muchacha los primeros auxilios, reclamando luego los del vecindario.

Acudió el vecino Evaristo Peña, que al ver el aterrador cuadro sufrió un desmayo.

El secretario y su criado sufrieron quemaduras en la cara y en las manos, estando además el primero enfermo de la impresión sufrida.

La desgraciada muchacha, protagonista de este trágico suceso, después de prestar declaración falleció en medio de terribles sufrimientos.»

En el acreditado comercio de Plácido Miguel, Mercado, 18, se acaba de recibir una partida de velas de cera, a precios sumamente económicos.

M. Gutiérrez

MÉDICO-ESPECIALISTA
Toólogo de la Beneficencia municipal
Partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Consulta: de once a una.
Almirante Bonifaz, número 21, 3.º
Teléfono número 478.

¿TIENE USTED DOLORS al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está irritable, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Esomacal de Sáiz de Carlos y lo conseguirá.

Marc Gerard

De hoy en más, llevará su aureola de buevar a todos los países de la tierra. Su arte concienzudo, que le ha valido un primer puesto entre los mejores actores del mundo, le ha dado los medios para triunfar en el cinema ::

La garra enguantada

El domingo estreno en PARISIANA

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

PARA LA CUARESMA

Tenemos gran surtido de conservas de pescados, langosta, langostinos, camarones en su tinta y rellenos, thon mariné, angulas, bonito en escabeche, en aceite y con tomate, congrio, mero, merluza, besugo, sardinas sin espina en aceite, en escabeche y con tomate, todo de las mejores marcas; legítimos bacalao Langa, Escocia, Islandia y Noruega; melocotón, ciruela, pera, batata, guinda, acerola, todo al natural y en almibar; pasas, higos, ciruelas pasas, dátiles, jaleas y membrillo; galletas de todos clases; café, té, azúcares y chocolates hechos a brazo; buenos vinos tintos y blancos, Jerez, moscatel y Málaga, aguardientes de todas clases, todo embotellado y por litros; champán y sidra achampanada.

Especialidad en vinos viejos para enfermos y convalecientes.
Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Elegantes y cómodos automóviles turismo de alquiler, para viajes particulares.
Prim. 21, teléfono 105. El Buen Gusto.

Consulta extraordinaria

EN BURGOS

por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en BURGOS, HOTEL NORTE y LONDRES, de once a una y de tres a seis, firmemente todo el día 9 y la mañana del 10 del mes de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 25, 1.º.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
San Ruperto y Santa Lidia.

CULTOS:

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario y plática doctrinal, por el magistrado señor Arraras.

Parroquia de Santiago (Catedral).—Mañana 27 se celebrará la función mensual de la Medalla Milagrosa.

—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde será la función a las seis y media. Al final se impondrá la medalla a cuantos lo deseen.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. Brundino Maestro y Joaquín Ibañez de Ibero.

A las siete de la tarde, rosario, instrucción doctrinal, sermón y cánticos sagrados.

Esclavas.—La Congregación de Esclavas de María Inmaculada tendrá, el lunes 29, una misa de comunión general a las ocho y media y la exposición del Santísimo durante todo el día en sufragio de la socia activa señorita Rosario Pradera (q. e. p. d.).

Se ruega a todas las socias activas y honorarias asistan a este piadoso acto.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular a las Comisiones mixtas, dando instrucciones a fin de que, evitándose fallos y deficiencias en las notificaciones de acuerdos a los interesados y en la tramitación de las apelaciones, pueda este Ministerio resolverlas antes del día 1.º de Diciembre.

Gobierno civil.—Circular referente a la revisión ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Roberto Peña, de tres años; confusión con trombus en la frente.
Maximiliano Quintano, de 16; fractura incompleta de la estiloides del radio derecho.

N. N., fuerte contusión en la región

escapular derecha con fractura del omoplato y cuarta costilla, herida contusa en el brazo derecho, erosiones y contusiones en la región occipital y conmoción general, por caerse en una escalera.

María Díez, de 45; distensión de la muñeca derecha, por una caída.

Félix Pinada, de 14; herida contusa en la región parietal izquierda.

Félix Villalán, de 19; erosiones en el codo derecho y región nasal y fuerte contusión con fractura de la estiloides del radio derecho, por caerse de un caballo.

Claudia Vivar, de 8; herida contusa en la región occipital.

Hacienda

Libramientos para mañana:
D. Francisco Dorronsoro, D. Félix Yario, D. Telesforo Ruiz, D. Bernardo F. Ibarra, D. Benito Uizquiza, D. Pedro Uizquiza, D. Lázaro Quintana.

D. Alejo Castilla, D. Pedro Pueria, D. Manuel García, D. Fermín Bafuelos, D. Diego Gómez, D. Vicente López, don Manuel Gallo, D. Dimas Aduna, don José Villamor, D. Feliciano del Pecho, D. Pedro Ortiz, D.ª Cristina Revuelta, D.ª Felisa Abad, D. Joaquín Casado, D. Inocencio Varela, D. Gonzalo Ruiz-Gómez, D. Martín Arráiz, D. Fernando García.

D. Teófilo Sedano, D. Vicente Rojo, D. Jesús Montano, D. Isidoro Arroyo, D. Fernando Pastrana, D. Laureano Fernández, D. Mariano Alcazar, D. Filiberto Rojas, D. Emilio Fernández, D. Ramón Espinosa, D. Francisco Santaolalla, D. Justino Turiso, D. Emeterio Alonso, D. Manuel Fernández, D. Emerico Salas, D. Aurelio Díez Conde, D. Guillermo Rigal, D. Antonio González, don José Sebastián, D. Félix Miguel, D. Vidal Tablado, D. Francisco J. Gil, administrador principal de Correos.

D. Juan Revilla, D. Félix Carreño, don Juan Cardero, D. José Zayas, D. Ricardo Villanueva, D. Clemente López, don Valerio Alonso, jefe de Telégrafos, don Manuel Arribas, D. José de Madariaga, D. Alberto Manero, D. Francisco Viejo, D. Leoncio Herrero, D. Ignacio Vallejo, D. Vicente Rodríguez, D. Enrique Marín, D. Juan González, D. Demetrio Ruiz, D. Justiniano Saldaña, D. Antonio López.

D. Isaac Vadillo, D. José García, don Bonifacio Izquierdo, D. Claudio Hernández, D. Lorenzo García Casado, don Pascual Retes, D. Antonio Sáiz, don Félix Vargas, D. César Blanco, D. Juan García, D. Lorenzo Izquierdo, D.ª Sinfonía Garrido, D. Cecilio Marín, don Juan Díez, D. Desiderio Marín, D. Francisco de la Bodega Gil, D. Luis Román, D. Felipe Gutiérrez, D. Emilio Inclán, D. Pedro Alfaro, secretario de la Junta de Subsistencias, D. Tomás Sanz.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, será anulado su señalamiento y devueltos a las respectivas ordenaciones, con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro en circular fecha primero del mes actual.

Registro Civil

Defunciones.—María Ferraríos Maroto, de Burgos, siete meses, Santander, 30.

Nacimientos.—María Salas Larrazabal, Encarnación López Ortiz, María de los Dolores Martínez de Orive.

Matrimonios.—D. Angel Sancho Esteban, con D.ª Ana Arriáiz Fernández, mañana, a las once, en San Gil.

Academia del Magisterio

Director: D. GUILLERMO S. CARDIEL

AVELLANOS, 3, PRAL.—BURGOS

Preparación completa para las próximas oposiciones a Escuela

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—4 1.

Gaceta

Extracción del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que está comprendido en el precio de tasa de 62 pesetas los 100 kilos del arroz blanco para beneficio industrial.

—Idem que entienda el ministerio de Fomento en todo lo relacionado con la constitución y funcionamiento de los comités mixtos de caseros e inquilinos, que han de resolver el problema del precio de las viviendas.

En Palacio

Despacharon con el Rey los señores Allende Salazar y ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos.

—Con motivo del cumpleaños del infante José y del santo de la Infanta Dolores, vistió la corte de media gala.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del día 26 de Marzo de 1920.
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 690 4; a las cuatro de la tarde, 688 7.
Temperaturas.—Máxima sombra, 17 0; mínima sombra, 4 0.
Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO.; a las cuatro de la tarde, SO.

Mercados

Burgos 26.—En el mercado de ganados de hoy rigieron los siguientes precios en vigor:
Bueyes del país, de 18 y 1/2 a 20 pesetas arroba.
Cebones, clase superior, a 22 pesetas arroba.

Cerdos, de 26 a 27 pesetas arroba.
Terneras, de 2 a 2 35 kilo.
Carreros, a 1 50 kilo.
Corderos lechazos y afales, de 2 a 2 25 kilo.

Segue la carencia absoluta de precendencia gallega.

El ganado del país, abundante en todas las clases, cotizándose algo más barato que en los mercados anteriores.

Lerma 24.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo mocho, 103 reales fanega; rojo, 102; centeno, 80; cebada, 60 y 62; avena, 38 y 40; yerros, 74; muelas, 63; alubias, 18 a 20 celemin.

Potatas, 12 y 13 reales arroba.

Valladolid 25.—Mercado del Canal: Las entradas de trigo fueron 200 fanegas, que se pagaron a 110 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 108 reales las 94 libras.

Palencia 25.—Trigo a 102 y 103 reales fanega, cebada a 56 y 57, centeno a 88, avena a 41 y yerros a 73.

Zamora 25.—Trigo a 96 reales fanega, cebada a 54 y centeno a 72.

Salamanca 25.—Trigo a 101 y 102 reales las 94 libras, centeno a 83 y 84 las 90 libras y cebada a 59 y 60 fanega.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS: Muy señor mío: Ruego a usted de ser tan dignamente dirige, a las siguientes líneas.

Dándole gracias anticipadas, queda de usted afmo. y s. s., por el gremio de barberos, Teodoro Roayo.

Al público: En contestación al comunicado que el presidente y secretario de la Sociedad de dependientes de peluquería y barbería, publican en el Diario de anoche, he de decir lo siguiente:

1.º Que nunca se me puede calificar de atrevido, al firmar la noticia de referencia, cuando era un acuerdo de mis compañeros de industria, por entender que la misma se ajustaba a la ley, y sin tener inconveniente ninguno de ellos a haber estampado su firma, al igual que lo hice yo.

2.º Que al retirarnos de la Cámara de Comercio no lo hicimos porque no podíamos salirnos con la nuestra, sino porque se pretendía hacer un pacto a base de cierre del domingo, que perjudicaba grandemente a las barberías, ocasionando un gran trastorno al público.

Y, por último, que no habiendo pacto, acataremos gustosos lo que la Junta local de Reformas Sociales determine.

TEODORO ROAYO.

Burgos 26 de Marzo de 1920.

CLINICA DENTAL

de

D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en

Funcionarios de Correos y Telégrafos que no se han presentado al trabajo.

Un viajero

Mañana llegará a Madrid el señor Cambó.

Sin novedad

Los telegramas de provincias no acusaban novedad.

Asamblea ferroviaria

Anoche se celebró una asamblea en el Centro ferroviario. Cuando se presentó el comité de huelga fue ovacionado.

Se nombró una comisión que gestione la implantación de las mejoras solicitadas.

Los oradores negaron que el movimiento fuese revolucionario. Mostraron su esperanza de que el Parlamento resuelva el problema, pues de lo contrario volverían a la huelga. La solución de ésta no ha satisfecho a todos.

Y lamentaron la injusticia con que, según ellos, les ha tratado la Prensa. **Un decreto** S. M. el Rey ha firmado un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, organizando una Junta de literatos, artistas y científicos, que se ocupará de todo lo relacionado con el intercambio con las Repúblicas Americanas. La presidencia la dirige el general de Bellas Artes.

De Barcelona

BARCELONA.—Se ha normalizado el servicio de ferrocarriles. —En el Campo de la Bota se han reconocido los artefactos encontrados en la fábrica de Majas, resultando ser unos pedruzcos de dinamita que habrían causado grandes daños. —En el pueblo de La Escala, en casa del patrono D. Luis Nadal, ha estallado un pedruzco que produjo daños, pero sin causar desgracias.

Arrollados por el tren

SAN SEBASTIÁN.—Comunican de Tolosa que en las inmediaciones de la estación, un tren arrolló a dos soldados del regimiento infantil de Sicilia que iban en la vía, resultando uno de ellos muerto y el otro herido.

"Meeting," tumultuoso

SANTIAGO.—Se han registrado tumultos al salir el público de un "meeting" de protesta contra el arriendo de los consumos. Los guardias fueron apedreados, teniendo que dar cargas.

De Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos ha recibido a una comisión de Castellón, que le pidió trigo argentino para solucionar el conflicto de las harinas. También recibió a otra comisión de la sociedad "La Única", que interesó se garantizara la existencia de aceite nacional para todo el año, fino y corriente, al precio de tasa, permitiéndose la exportación de lo demás en el caso de que se garantizara realmente el consumo del país.

La jura de la bandera

El capitán general, señor Agullera, marchó esta mañana a Jetafe, Leganés y Cerabanchel, para presenciar la jura de la bandera por los reclutas de los regimientos allí destacados.

Segunda conferencia

Madrid.—5:30.

De Córdoba

CÓRDOBA.—No se ha resuelto la huelga de los ferroviarios andaluces, pues no han salido los trenes de la provincia.

Congreso

Continúa la interrelación del señor Carva sobre la huelga ferroviaria. El señor Sabarrit protesta del despido de algunos obreros que se negaron a abandonar el trabajo.

Pregunta qué fiscalización ha hecho el Gobierno para conocer cómo ha mejorado la situación de los empleados de las Compañías, y la veracidad de los rumores, según los cuales amenazan con la huelga las Compañías eléctricas de España, que quieren imitar a las ferroviarias.

Le contesta el señor Ortuño, diciendo que los ferroviarios despedidos no lo han sido por la causa mencionada, y que no tiene noticias de los rumores relacionados con las Compañías eléctricas. Rectifica el señor Sabarrit, censurando al Gobierno y a las Compañías.

Afirma que los obreros están dispuestos a declarar la huelga general, y el comercio y la industria a protestar contra el modo de gobernar del partido Dato, que no inspira confianza al país.

El presidente le llama al orden. El señor Sabarrit.—S. S. tampoco inspira confianza.

El señor Barriobero explica la interrupción que provocó ayer la indignación del señor Salvatella, protestando de que éste le dijera que estaba incapacitado.

Replica el señor Salvatella que afirmó que lo estaba porque, rotas las relaciones entre los señores Jimeno y Barriobero, no tenía esta libertad para atacar a aquél.

Los presupuestos

El presidente del Tribunal Supremo ha informado esta tarde ante la comisión de presupuestos del Senado, en la sección de Gracia y Justicia, abogando por que a los funcionarios del orden judicial no se les excluya de las mejoras de aumento de sueldo, haciendo observar su respetuosa y ejemplar conducta.

Los ferroviarios andaluces MALAGA.—La huelga de los ferroviarios andaluces se ha intensificado, pa-

rando todo el personal del material móvil, depósitos y talleres.

El correo de Madrid ha salido conducido por un maquinista de la sección de Córdoba, el cual abandonará el tren en el mencionado punto.

El motivo del paro es el disgusto del personal, por las manifestaciones que hizo el director de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, de que no se podrían elevar los sueldos en la medida que lo han hecho otras empresas.

El correo de Madrid ha llegado con gran retraso, creyéndose que esto obedece a que fué detenido en el límite de la Compañía Madrid Zaragoza Alicante. Los trenes de la provincia también han paralizado el tráfico.

Las impresiones son pesimistas.

BOLSA

	Día 25	Día 26
4 por 100 interior...	75.10	75.00
Idem fin de mes...	75.00	00.00
5 por 100 amortizable...	95.75	95.70
4 por 100 amortizable...	89.75	90.00
Acciones del Banco de España...	529.00	528.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	289.00	288.00
Paris 4 por 100 exterior español...	86.55	86.70
Cambios sobre Paris, cheques...	39.25	39.70
Cambios sobre Londres, idem...	22.05	22.05
Acciones preferentes Sociedad General Anárquica...	119.00	119.75
Acciones ordinarias idem...	50.50	00.00
Obligaciones de idem...	00.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	285.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99.50	98.60
Carpetas de amortizable...	95.65	96.00
Hispano...	295.00	000.00
Carpetas último empréstito...	74.95	74.95
Marcos...	7.90	7.60

ISIDRO PLAZA, banquero

Casa, 5, Burgo. — Casa fundada en 1858. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y papeles de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos en valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

ALMACÉN DE CARBÓN

DE CONSTANTINO BARBERO San Juan, 37. Carbones vegetales y minerales, cok, ovoides y antracita.

PIENSO PARA BUEYES

Se vende a 3 25 la arroba en la calle de la Merced, 38.

LA TROJE CASTELLANA

BAR COLÓN DIEGO PORCELO, 2

Refrescos y aperitivos :: ::

:: :: :: :: Mesa de billar

AVISO

Gregorio Gómez pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde 1.º de Marzo se ha trasladado de local del número 14 de la calle de la Palma al número 6 de la misma y 17 y 19 de la de Sombrenaría, donde servirá gustoso como antes en toda clase de calzados, tanto de lujo como en fuerte. No confundirse: Paloma, 6 y Sombrenaría, 17 y 19.

EBANISTAS

Se necesitan en casa de Hijo de Prudencio Roca. Para informes, dirigirse a Vitoria, calle de San Antonio, 4 y 6.

AVISO

La platería de los Hijos de Pío Fernández, se ha trasladado de la calle de la Palma, núm. 56, a la esquina de la misma calle y Duque de la Victoria, 20, frente a la Catedral. Teléfono número 475.

BASURA

Se vende una partida, informes: Santa Dorotea, 20, 1.º

VENTA DE CARBONES

minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

SE VENDEN

un espejo grande, dos mesas y otros muebles. Informes: Progreso, 13, 1.º, derecha.

OVEJAS

Se venden diez con sus crías. Informes: Germán Nebreda, en Villavieja de Muño.

BUEN CONTABLE

con excelentes condiciones, se ofrece. Informes en esta administración

HALLAZGO

A la persona que se le hayan extraviado unas gafas puede pasar a recogerlas, previas señas y pago de este anuncio, a la fonda del señor Avila.

JARDIN O HUERTA

en las afueras de Burgos, compra ó arriendo Juan L. Manrique, Huerto del Rey, 10, oficinas.

SE VENDE

una máquina de coser «Singer», bobina central. Informes: Puebla, 28, 5.º

Criado de labranza

Se necesita para andar con un par de bueyes Informes: Carlos Cantón, coto de Santa Bárbara, Villaquirán.

CARRO

Se vende uno de bueyes, en buen uso, informará, Santos Ortega, en Gamonal.

AUTOMOVIL

Se vende magnifico automóvil francés, marca «Vermorel», 12-15 HP., modelo 1919, completamente nuevo. Dirigirse a Lorenzo de Benito, Vitoria.

SE DESEA

habitación de 25 a 35 pesetas, con agua. Se gratificará a quien lo facilite. Informes: Fernan-González, 15, 1.º, derecha.

DEPENDIENTE

En la peluquería «El Fíguro» se necesita uno que sepa bien su obligación.

SE ARRIENDA

un amplio y espacioso local, propio para almacén ó industria, junto a la estación. Informarán: Valdivielso y Eneadguila.

ANUNCIO

Se vende una novilla de tres a cuatro años y un buey de seis años. Informará Eusebio Pena, en Prado-luengo.

AMA DE CRIA

Se necesita para su casa. Informará Agustin Gil, Santander, 1 tienda.

Caballo, coche y guarniciones

Vendo junto ó por separado un caballo de cinco años, pelo castaño, seis dedos, admirablemente enganchado, solo y en tranco; un coche facción, con magnífica capota de piel, muy ligero, y una guarnición limonera charol, completa mente nueva. Informarán: cocheras, calle de la Moqueta, núm. 15.

Venta de vides americanas

Dispongo de grandes existencias en toda clase de injertos y barbados para quien desee hacer plantaciones en los meses de Marzo, Abril y hasta mediados de Mayo. Para pedidos dirigirse a Julián López del Val, en Torquemada.

Aguardiente de orujo

ceña y anisados, de la graduación que se desee, clase superior, consultar precios. Fábrica de alcoholes y aguardientes de Juan G. Melón, Alesón (Rioja).

SE NECESITA

Criado de 25 a 40 años, sabiendo de todo, para casa de viudo con cuatro niños. Ganará 20 pesetas mensuales. Dirigirse al señor Gallegos, oficial de Telégrafos, en Miranda de Ebro.

ANTIGÜEDADES

Compró y pago más que otros toda clase de objetos. No vender nada sin visita antes esta casa. Almacén de miscelánea de Evencio L. López, Paseo del Espolón, 20, Burgos.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

Baldomero Quintanilla

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que acaba de recibir grandes partidas de cacao y azúcares a precios relativamente baratos. Unido esto a la escasa utilidad de que goza, puede dar precios convenientes al público en general y competir sin esfuerzo alguno con sus más fuertes rivales.

Como no dispone de maquinaria potente, no puede fabricar malas calidades. Conque a visitar esta casa, puesto que es la única que puede garantizar la pureza de todos sus productos.

AMA DE CRIA

Se ofrece, con leche de 12 días, para su casa. Informará, Cipriano Gozalo, en Frandovínez.

OFICIALES

Se necesitan en la sastrería de Camarero; trabajo todo el año. Duque de la Victoria, 19.

SE VENDE

una jaca de seis años, con tartana y arreos. Informes: señor Asenjo, Plaza de Prim, 20.

AMA DE CRIA

Se ofrece, con leche fresca, para su casa. Informará Secundino Izquierdo, en Páramo.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.675.000

Balance en Diciembre último: Ptas. 53.132.561.32

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores. Compra y venta de monedas de oro y billetes. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos, depósitos de valores y metálico y toda clase de operaciones bancarias.

OVIOIDES

superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ. Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferretería), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos). Muestras gratis.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é Industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general toda clase de operaciones bancarias.

PAJA DE YEROS

Se vende, calle de Villalón, número 25.

Arboles frutales y forestales

de los más acreditados viveros de España. Maquinaria agrícola.—Abonos minerales. Para precios y pedidos, dirigirse a Rufino Ortiz, Casa Blanca.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS.

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monfn), donde permanecerá solamente el jueves, día 1.º de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados regulador-articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torret no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados a un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico D. Francisco G. Torret atenderá a los herniados: En Burgos, únicamente el Jueves, día 1.º de Abril, en el Hotel Universal. En Valladolid, el día 3 de Abril, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona: Calle de Barbard, número 14.

INTENCION AL ENGAÑO

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torret nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos visitantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torret.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torret, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torret.

Jarabe Corti

De resultado inmejorable en toda clase de toses, catarros, etcétera ::

Venta en farmacias y farmacia y laboratorio del DR. CORTI, Curia, 2 Pamplona. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, droguería.—Precio: 2 pesetas

Automóviles "FORD,"

Modelos 1920 con equipo eléctrico para alumbrado y arranque automático

Chassis especiales para camión de una tonelada.—Surtido completo en piezas de recambio. Representante exclusivo para la provincia: ARMANDO CORCHO.—SANTANDER

Calle de Calderón, 33, teléfono 371.—Dirección telegráfica y telefónica: ARMAND

MUEBLES: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio. Descuentos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Nitrato de sosa de Chile

Almacén de abonos minerales.—Hijo de Marcelino Rodriguez LERMA Y BURGOS

Estos señores, el mismo tiempo que ponen en conocimiento de su numerosa clientela la apertura de un nuevo almacén en Burgos, al objeto de poder corresponder debidamente a sus respetables encargos, tienen el gusto de anunciarles el haber recibido y contar en la actualidad con grandes existencias en sus almacenes de LERMA Y BURGOS de nitrato de sosa de Chile, las cuales ponemos a vuestra disposición, a precios sumamente económicos.

Puntos de venta: En Lerma, calle de la Audiencia; en Burgos, calle de San Cosme, núm. 36.

Nitrato de sosa de Chile

95 por 100 de pureza :: 15.16 por 100 de nitrógeno nítrico

Acaba de recibirse una importante remesa, la que, por haber sido adquirida en tiempo oportuno, me permite vender a precios económicos. Lo entrego en saco doble, para evitar derrames. No comprar sin conocer antes la calidad y bajo precio de esta casa. Garantía absoluta.

JULIAN ORTIGOSA

FABRICA: Santa Dorotea, números 22 y 24.—BURGOS.

Dos palabras solamente

La Harina Lactada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables camarás de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre paseaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha

Gran fábrica de camas y sommier.—Valdivielso y Eneadguila

LA CONCEPCION.—Calle de Madrid y San Pablo.

Producción anual, 10.000 camas completas, construidas con la más moderna maquinaria y personal competente.

Elegante cama de madera de haya, estilo Inglés, muy fuerte, con su sommier de tejido doble y cables cruzados a 50 pesetas una.

Cama entapada, fuerte y bonita, con sommier a 40 pesetas.

Garantizamos el artículo, y como vendemos directamente al público, éste encontrará siempre grandes ventajas en precio y calidad.

No compren camas ni sommier, sin antes visitar esta casa.

Gran Frutería

Almirante Bonifaz, 21.

Se han recibido naranjas "imperiales" y "grano de oro", limones superiores é higos de Sagunto, frutas y hortalizas del tiempo.

Pedidos por teléfono: número 409.

Nitrato de sosa

Superfosfatos de la Sociedad G. ral de Industria y Comercio

El representante y depositario de esta Sociedad participa a los labradores que vende el nitrato de sosa en sacos dobles y peso exacto.

El labrador puede y debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vendo, y garantizo siempre la riqueza que marca la etiqueta, siendo los gastos de análisis de mi cuenta.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO

JULIAN DE CELAYA

Almacenes: SAN PABLO, 6 y 8, Burgos

Almacén de carbones de Asturias

de Manuel Sánchez (en el camino de la P...)

Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 38

Piedra superior 7 pesetas quintal.

de antracita, superior 6 > >

Ovoides de hulla 6 > >

